



## ACTA DE REUNION

Código: F-GEN-008	Versión: 0.0.2	Fecha de aprobación: 22-oct-2003
LUGAR: Bogotá. D.C. Oficina Viceministro para el GSED y Bienestar MDN	FECHA: 16 de julio de 2019	HORA: 08:30
PROYECTO:		ACTA No.: 003

### OBJETIVO

### 1° COMITÉ DE AUDITORIA INTERNA DE COTECMAR-2019

#### ASISTENTES

CITADOS		ASISTE		FIRMA
		SI	NO	
NOMBRE	CARGO			
Dr. Gonzalo Muñoz Arboleda	Viceministro para el GSED y Bienestar – MDN	X		
Dr. Wilson Adarme Jaimes	Universidad Nacional	X		
CALM José Amézquita García	JEPLAN – Armada Nacional	X		

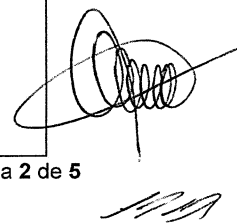
#### INVITADOS

NOMBRE	CARGO		
CN (RA) Mario Alberto Bernal Torres	Secretario Técnico Comité Auditoría.	X	
Henry Barrera López	Revisora Fiscal COTECMAR	X	
MY Camilo Alejandro Hernández	Coordinador G. Asuntos Financieros DPEFC-GSED	X	

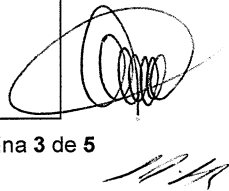
#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

No.	ACUERDOS Y COMPROMISOS	RESPONSABLES
1	<p><b>Verificación del quórum.</b></p> <p>El señor Capitán de Navío (RA) Mario Alberto Bernal Torres, secretario del Comité de Auditoría, presenta un saludo a los señores miembros del Comité, explica el origen del mismo y seguidamente presenta la agenda del 1° Comité de Auditoría 2019. Se encuentran presentes el Dr. Gonzalo Muñoz Arboleda Viceministro para el GSED y Bienestar, el Dr. Wilson Adarme Jaimes representante de la Universidad Nacional de Colombia; señor Contralmirante José Amézquita García, Jefe de Planeación Naval Armada Nacional, se constata el Quórum para dar inicio a la reunión y se lleva a cabo las presentaciones por parte de los asistentes.</p>	
2	<p><b>Elección del presidente del Comité de Auditoría</b></p> <p>Los señores miembros del Comité eligen al Dr. Gonzalo Muñoz Arboleda Viceministro para el GSED y Bienestar como presidente del mismo.</p>	
3	<p><b>Lectura de la aprobación del acta No.002 del 15 de noviembre de 2018</b></p> <p>El secretario del Comité de Auditoría continúa su intervención presentando el acta aprobada del 2° comité 2018 celebrado el 15 de noviembre de 2018.</p>	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN																				
No.	ACUERDOS Y COMPROMISOS	RESPONSABLES																		
	<p>Se resalta los puntos referentes a la capacitación SARLAFT, Plan de mejoramiento de la CGR vigencia 2017 y Oficial de Cumplimiento.</p>																			
4	<p><b>Se realiza una presentación del Informe Final de Auditoría Financiera Contraloría General de la República (CGR) vigencia 2018.</b></p> <p>El señor secretario del Comité explica que mediante oficio No.2019EE006345-CGR del 29 de mayo de 2019, se comunica a la presidencia de COTECMAR sobre el informe final de la Auditoría Financiera vigencia fiscal 2018, con los siguientes resultados:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Con fundamento en la opinión contable y presupuestal, la CGR FENECE la cuenta fiscal de COTECMAR, vigencia 2018.</li> <li>En opinión de la CGR, como resultado del análisis, los Estados Contables con corte a 31 de diciembre de 2018 de la Corporación presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de conformidad, con los principios prescritos por el Contador General de la Nación.</li> <li>La evaluación sobre la calidad y eficiencia de Control Interno Financiero arrojó una clasificación de ADECUADO sobre sus componentes, la calidad y eficiencia del control interno financiero fue de 1.000 correspondiente a EFICIENTE debido a que cuenta con políticas, actividades de control y monitoreo para cada una de las labores realizadas por COTECMAR relacionadas con el manejo financiero.</li> <li>El presupuesto de COTECMAR fue ejecutado en todos los aspectos materiales de conformidad con el marco normativo aplicable.</li> <li>Se señala la efectividad del plan de mejoramiento: de 35 metas se cumplieron 32 y se evidencia que en su mayoría las acciones implementadas fueron orientadas a corregir el origen de las deficiencias observadas.</li> <li>Como resultado de la Auditoría Financiera se estableció un (1) hallazgo administrativo. Trata sobre el acta conciliación del contrato Interadministrativo No.0032-ARC-BN6 2018 del 26/01/2018.</li> </ol>																			
5	<p><b>Presentación avance Plan Mejoramiento CGR vigencia 2017</b></p> <p>El Plan de Mejoramiento de COTECMAR derivado del control fiscal practicado por la CGR a vigencia 2017 fue suscrito por la entidad el 30 de junio de 2018, de 35 metas pactadas se cumplieron 32, con un cumplimiento y avance a 30 de junio de 2019 del 91.15%, como se presenta en el siguiente cuadro.</p> <table border="1" data-bbox="342 1434 1128 1570"> <thead> <tr> <th colspan="6">Seguimiento a Plan mejoramiento CGR a 30 de junio de 2019</th> </tr> <tr> <th>No. Metas Concertadas</th> <th>No. Metas Cumplidas al 100%</th> <th>No Metas pendientes o en desarrollo</th> <th>No. Metas vencidas a fecha de corte</th> <th>% Cumplimiento</th> <th>% Avance</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>35</td> <td>32</td> <td>3</td> <td>3</td> <td>91,15%</td> <td>91,15%</td> </tr> </tbody> </table>	Seguimiento a Plan mejoramiento CGR a 30 de junio de 2019						No. Metas Concertadas	No. Metas Cumplidas al 100%	No Metas pendientes o en desarrollo	No. Metas vencidas a fecha de corte	% Cumplimiento	% Avance	35	32	3	3	91,15%	91,15%	
Seguimiento a Plan mejoramiento CGR a 30 de junio de 2019																				
No. Metas Concertadas	No. Metas Cumplidas al 100%	No Metas pendientes o en desarrollo	No. Metas vencidas a fecha de corte	% Cumplimiento	% Avance															
35	32	3	3	91,15%	91,15%															
6	<p><b>Presentación Plan Mejoramiento CGR vigencia 2018</b></p> <p>A continuación, se presenta el Plan Mejoramiento CGR vigencia 2018, quedando conformado por tres metas, así:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Vigencia 2016: H1: Incumplimiento por parte del contratista, fecha terminación actividad: 31 de diciembre de 2019.</li> <li>Vigencia 2017: H5. Comodato BN1-COTECMAR- Trata registros contables Casa Comercial. Plazo: 31 de diciembre de 2020.</li> <li>Vigencia 2018: Acta conciliación contrato Interadministrativo No.0032-ARC-BN6 2018 del 26/01/2018. Plazo: 30 de julio de 2019.</li> </ol>																			



DESARROLLO DE LA REUNIÓN																							
No.	ACUERDOS Y COMPROMISOS	RESPONSABLES																					
7	<p><b>Presentación informe gestión de Oficina de Auditoría Interna 2019</b></p> <p>El secretario del Comité explica el mapa de procesos corporativos, explicando que se tienen 20 procesos: 2 estratégicos, 10 misionales y 8 de apoyo; y que las auditorías se adelantan enfocadas en los riesgos inherentes. Presenta la gestión adelantada de la Oficina de Auditoría Interna (OFAIN) correspondiente al primer semestre/19, informando que de 61 auditorías programadas a los procesos y de seguimiento se han adelantado 35 que corresponde al 57%. De las recomendaciones efectuadas, se ha cumplido el 50% que corresponde a 8 acciones de mejora registradas en ISOLUCION; y referente a las acciones del Plan de Mejoramiento CGR 2017, se ha cumplido el 79% con 11 cumplidas de las 14 programadas.</p>																						
8	<p><b>Aprobación de los niveles de evaluación del impacto de los riesgos corporativos</b></p> <p>El secretario del Comité explica que el M-GRIE-002- Manual de Gestión de Riesgos, tiene como objetivo describir los lineamientos para planificar e implementar acciones para abordar los riesgos y las oportunidades que puedan afectar el logro de los objetivos estratégicos y de los procesos, a fin de aumentar la eficacia de los Sistemas de Gestión corporativos.</p> <p>Explica que de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento, en el artículo 3- Funciones y competencias, punto 8: Aprobar los niveles de impacto para evaluar los riesgos corporativos, aplicables a los procesos en COTECMAR y en concordancia con lo anterior se traen al Comité para su aprobación.</p> <p>COTECMAR, toma dos criterios universales: probabilidad de ocurrencia y magnitud del impacto, los cuales son la guía para la evaluación de los riesgos identificados y la determinación de su perfil. Estos criterios permiten delimitar el grado de aceptación al riesgo que se está dispuesto a asumir para lograr los objetivos trazados al interior de la Corporación.</p> <p>Referente a la probabilidad de ocurrencia, mide la posibilidad de que un riesgo se materialice. Se establecen dos medidas: la casuística, que determina la probabilidad de ocurrencia de un riesgo basada en datos históricos. Y la periodicidad, relacionada con la frecuencia con la que un riesgo se materializa en un periodo determinado de tiempo.</p> <p>Se explican los cinco niveles de probabilidad de ocurrencia ubicados en el mapa de riesgos:</p> <table border="1" data-bbox="490 1507 976 1829"> <thead> <tr> <th colspan="3">Probabilidad de ocurrencia</th> </tr> <tr> <th>Probabilidad</th> <th>Definición</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Rara Vez o Muy Baja</td> <td>1 vez en los últimos años El evento puede ocurrir en menos del 3% de los casos.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Eventualmente o Baja</td> <td>1 vez en el año El evento puede ocurrir entre el 3 y el 9.99% de los casos</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Puede Ocurrir o Moderada</td> <td>1 vez cada semestre El evento puede ocurrir entre el 10 y 14.99% de los casos</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Probable o Alta</td> <td>1 vez cada trimestre El evento ocurrirá entre el 15 y el 20% de los casos</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Muy Frecuente o Muy Alta</td> <td>1 vez cada mes Se espera la ocurrencia del evento en más del 20% de los casos</td> </tr> </tbody> </table> <p>Observación: Los miembros del Comité solicitan que se debe concretar a que lapso corresponde el término <i>últimos años</i> (caso nivel 1), evitando las ambigüedades referentes al tiempo.</p>	Probabilidad de ocurrencia			Probabilidad	Definición	Descripción	1	Rara Vez o Muy Baja	1 vez en los últimos años El evento puede ocurrir en menos del 3% de los casos.	2	Eventualmente o Baja	1 vez en el año El evento puede ocurrir entre el 3 y el 9.99% de los casos	3	Puede Ocurrir o Moderada	1 vez cada semestre El evento puede ocurrir entre el 10 y 14.99% de los casos	4	Probable o Alta	1 vez cada trimestre El evento ocurrirá entre el 15 y el 20% de los casos	5	Muy Frecuente o Muy Alta	1 vez cada mes Se espera la ocurrencia del evento en más del 20% de los casos	
Probabilidad de ocurrencia																							
Probabilidad	Definición	Descripción																					
1	Rara Vez o Muy Baja	1 vez en los últimos años El evento puede ocurrir en menos del 3% de los casos.																					
2	Eventualmente o Baja	1 vez en el año El evento puede ocurrir entre el 3 y el 9.99% de los casos																					
3	Puede Ocurrir o Moderada	1 vez cada semestre El evento puede ocurrir entre el 10 y 14.99% de los casos																					
4	Probable o Alta	1 vez cada trimestre El evento ocurrirá entre el 15 y el 20% de los casos																					
5	Muy Frecuente o Muy Alta	1 vez cada mes Se espera la ocurrencia del evento en más del 20% de los casos																					



**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**ACUERDOS Y COMPROMISOS** **RESPONSABLES**

En relación a la magnitud del impacto, corresponde a la evaluación del efecto y la consecuencia producida al materializarse un riesgo al interior de COTECMAR. Las variables tenidas en cuenta son cuantitativas y cualitativas, que miden el impacto de los riesgos desde el punto de vista financiero e intangible respectivamente, que por lo general no son fáciles de medir desde el punto de vista financiero, como por ejemplo la reputación, la imagen y la pérdida de clientes.

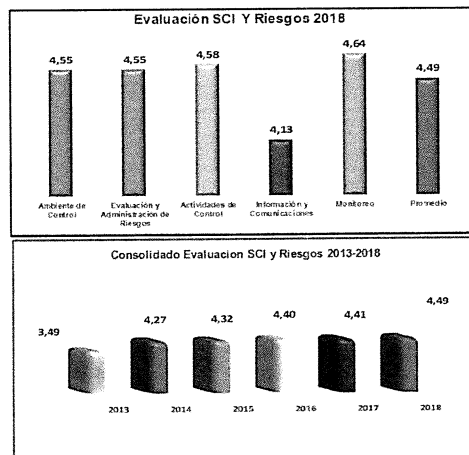
Observación: Los miembros del Comité especifican que se debe aclarar cómo se fijaron valores los numéricos con relación al impacto financiero y sugieren que sea en valores relativos.

Escala	Definición	Afectación de Impacto			
		Financiero	Servicio al Cliente	Reputación / Imagen	Personas
1	Insignificante o Inferior.	Pérdida anual en los excedentes contables de menos de \$49.9M	- No afecta la oportunidad de la información. - No hay interrupciones de las operaciones.	- No genera sanciones económicas y/o administrativas. - La preocupación del público probablemente no tendrá un efecto duradero.	Incapacidad de un día.
2	Menor o Bajo.	Pérdida anual en los excedentes contables entre \$50 M y \$199.9M	- No afecta la oportunidad de información de manera significativa. - Incremento entre el 10% y el 20% del número de reclamos formulados por los clientes. - Interrupción de las operaciones menor a 4 horas.	- Comentarios verbales de las autoridades respectivas - Información negativa que aparece sorpresivamente en la Prensa o es colocada en internet.	-Incapacidad mayor de 1 día y menor de 1 mes.

Los miembros del Comité de Auditoria aprueban los niveles de evaluación de impacto de los riesgos corporativos teniendo presente las observaciones registradas anteriormente y que deben ser tenidas en cuenta en la actualización de niveles de evaluación del impacto de los riesgos corporativos.

**9 Resultado evaluación Sistema de Control Interno y de Riesgos 2018**

El secretario del Comité presenta el resultado de la evaluación del SCI y de Riesgos, correspondiente a la vigencia 2018, recalcando que el Sistema de Control Interno de COTECMAR se basa en COSO-ERM y sigue la metodología del IIA para su evaluación.



También presenta y explica cuadro consolidado de la evaluación en referencia, destacando que año a año se ha incrementado el porcentaje de calificación, en especial para el 2018, dada la creación del Comité de Auditoria.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN																						
No.	ACUERDOS Y COMPROMISOS		RESPONSABLES																			
10	<p><b>SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LAVADOS DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (SARLAFT)</b></p> <p>El secretario del Comité comunica que como una buena práctica corporativa y como una estrategia para mitigar riesgos de corrupción, lavado de activos y financiación del terrorismo, COTECMAR implementó el Oficial de Cumplimiento aprobado en el Consejo Directivo Ordinario del 28 de noviembre de 2017 según registro del acta No.075/17.</p> <p>El Consejo Directivo Ordinario el pasado 14 de marzo, aprobó el M-GRIE-3-MANUAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAVADOS DE ACTIVOS, FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Y DEMAS ACTIVIDADES DELICTIVAS SARLAFT COTECMAR, el cual define las políticas y procedimientos para la vinculación de contrapartes (Clientes, Socios, Proveedores y/o Contratistas y empleados de la Corporación).</p> <p>Comunica que la capacitación para el personal se inició en agosto/18 hasta mayo/19, alcanzando el 99% y se impartió a 863 funcionarios. En el mismo sentido, en el presente año se han efectuado 831 verificaciones en OFAC o Lista Clinton a las contrapartes de la Corporación y mensualmente se efectúan reportes a la UIAF (Unidad de Información de Análisis Financiero del MHCP) relacionando los reportes de ROS (Reporte de Operaciones Sospechosas) y de operaciones en efectivo.</p>																					
11	<p><b>Informe Revisoría Fiscal</b></p> <p>El señor Henry Barrera López, Socio de la firma Ernst &amp; Young – EY, Revisoría Fiscal, hace una presentación del alcance de sus servicios, describe su organización y equipo de trabajo, explica el enfoque de la revisoría incluyendo el plan de trabajo, recalca para el presente año el impacto en la Auditoría de la NIA 701 y NIA 700 y finalmente comenta los asuntos importantes de contabilidad y auditoría 2019:</p> <p>a. Reconocimiento y medición del contrato de arrendamiento del Empujador de Rio.  b. Alta contable, reconocimiento y medición de la depreciación del Empujador de Rio.  c. Reconocimiento de ingresos con base en el grado de avance.  d. Reversión del impuesto diferido reconocido en 2018.  e. Reconocimiento y medición de los bienes recibidos en comodato.  f. Reconocimiento y medición del deterioro de activos fijos.  g. Reconocimiento y medición de la bonificación "Remuneración Variable Estratégica".  h. Reconocimiento y medición de las provisiones por desmantelamiento, potenciales obligaciones laborales y de costos de producción no registrados.  i. Disposición y ejecución de los excedentes.</p>																					
12	<p><b>Tareas pendientes</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">Tareas pendientes</th> </tr> <tr> <th>Nro</th> <th>Descripción</th> <th>Responsable</th> <th>Plazo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="4">Referente a aprobación de los niveles de evaluación del impacto de los riesgos corporativos:</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>PROBABILIDAD: Caso nivel 1 se debe concretar lo referente a últimos años, evitar las ambigüedades referentes al tiempo.</td> <td>Secretario Técnico</td> <td rowspan="2">30 de nov de 2019</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>IMPACTO: Se debe aclarar cómo se fija en el impacto financiero los valores numéricos, Comité, sugiere que sea en valores relativos</td> <td>Comité de Auditoría</td> </tr> </tbody> </table> <p>Siendo las 09:45 se da por finalizado el 1° Comité de Auditoría Interna 2019.</p>		Tareas pendientes				Nro	Descripción	Responsable	Plazo	Referente a aprobación de los niveles de evaluación del impacto de los riesgos corporativos:				1	PROBABILIDAD: Caso nivel 1 se debe concretar lo referente a últimos años, evitar las ambigüedades referentes al tiempo.	Secretario Técnico	30 de nov de 2019	2	IMPACTO: Se debe aclarar cómo se fija en el impacto financiero los valores numéricos, Comité, sugiere que sea en valores relativos	Comité de Auditoría	
Tareas pendientes																						
Nro	Descripción	Responsable	Plazo																			
Referente a aprobación de los niveles de evaluación del impacto de los riesgos corporativos:																						
1	PROBABILIDAD: Caso nivel 1 se debe concretar lo referente a últimos años, evitar las ambigüedades referentes al tiempo.	Secretario Técnico	30 de nov de 2019																			
2	IMPACTO: Se debe aclarar cómo se fija en el impacto financiero los valores numéricos, Comité, sugiere que sea en valores relativos	Comité de Auditoría																				